

ACTA DE DECISIÓN COLEGIADA DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, MEDIANTE LA QUE SE ACORDARON ASUNTOS DE SU COMPETENCIA

El secretario general de acuerdos, Luis Rodrigo Sánchez Gracia, por instrucciones del magistrado presidente por ministerio de ley, Felipe Alfredo Fuentes Barrera, sometió a análisis y, en su caso, aprobación de las magistraturas que integran a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, con excepción de la magistrada Janine M. Otálora Malassis¹ y del magistrado Reyes Rodríguez Mondragón², asuntos de decisión colegiada.

En términos del segundo párrafo del artículo 12, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el pleno de la Sala Superior analizó y acordó sobre los temas siguientes:

- **La comisión solicitada por el magistrado Sergio Arturo Guerrero Olvera, para participar en el evento “Innovación Judicial y Justicia Algorítmica para las mujeres”**
- **La comisión solicitada por el magistrado Enrique Figueroa Ávila, para asistir a la conferencia magistral ¿Cómo redactar una sentencia?**

En primer término, el secretario general de acuerdos, por instrucciones del magistrado presidente por ministerio de ley, sometió a consideración del pleno la comisión solicitada por el magistrado Sergio Arturo Guerrero Olvera, para participar en el evento “Innovación Judicial y Justicia Algorítmica para las mujeres”, organizado por el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro, el 14 de octubre de este año, en la ciudad de Querétaro, Querétaro.

Asimismo, el secretario general de acuerdos, por instrucciones del magistrado presidente por ministerio de ley, sometió a consideración del pleno, la comisión solicitada por el magistrado Enrique Figueroa Ávila, para asistir a la conferencia magistral ¿Cómo redactar una sentencia?, organizada por

¹ Al encontrarse gozando de período vacacional en términos del oficio TEPJF-SP-JMOM/00096/2022 de 1 de agosto de este año.

² Al encontrarse gozando de período vacacional en términos del oficio TEPJF-P-RRM-417/2022 de 4 de octubre de este año.

la Escuela Judicial Electoral, el 10 de octubre del presente año, en la Ciudad de México.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 169, fracción XVIII, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, 10, fracción XVIII, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral y 9, Apartado A, de los **LINEAMIENTOS DE ASIGNACIÓN Y COMPROBACIÓN DE VIÁTICOS, PASAJES Y HOSPEDAJE, PARA LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN**, la magistrada y los magistrados acordaron por unanimidad de votos, autorizar la asistencia de las magistraturas regionales a los eventos referidos.

A las dieciocho horas con veinticinco minutos del cinco de octubre de dos mil veintidós, se terminó de recabar la votación correspondiente.

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 171, párrafo tercero, 182, fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, así como 20, fracciones I, III y IV, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se elabora la presente acta. Para los efectos legales procedentes, firman electrónicamente la magistrada y los magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, ante el secretario general de acuerdos, Luis Rodrigo Sánchez Gracia que autoriza y da fe.

Este documento es una representación gráfica autorizada mediante firmas electrónicas certificadas, el cual tiene plena validez jurídica de conformidad con los numerales segundo y cuarto del Acuerdo General de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación 3/2020, por el que se implementa la firma electrónica certificada del Poder Judicial de la Federación en los acuerdos, resoluciones y sentencias que se dicten con motivo del trámite, turno, sustanciación y resolución de los medios de impugnación en materia electoral.

Magistrado Presidente por Ministerio de Ley

Nombre:Felipe Alfredo Fuentes Barrera

Fecha de Firma:05/10/2022 09:06:47 p. m.

Hash:✔5ErhjKXkCS0li7f6KzdcgG4U/HA=

Magistrado

Nombre:Felipe de la Mata Pizaña

Fecha de Firma:05/10/2022 09:59:03 p. m.

Hash:✔Zd2InWzBcUJXQydTWBlkbz/Gn+Y=

Magistrado

Nombre:Indalfer Infante Gonzales

Fecha de Firma:05/10/2022 11:41:22 p. m.

Hash:✔zqUeZj/tNhPqVMe7g+Q905gPa4w=

Magistrada

Nombre:Mónica Aralí Soto Fregoso

Fecha de Firma:05/10/2022 10:28:21 p. m.

Hash:✔vuLARakTNadiDN5aVZVf9PPcDkQ=

Magistrado

Nombre:José Luis Vargas Valdez

Fecha de Firma:06/10/2022 12:12:48 p. m.

Hash:✔yh3EStxd7dKRfgiXQI7xZL40rhY=

Secretario General de Acuerdos

Nombre:Luis Rodrigo Sánchez Gracia

Fecha de Firma:05/10/2022 08:57:07 p. m.

Hash:✔bbnqsLDOBAvc7LofTGuwRsNLSug=